



COLUMNISTA

Ecopetrol y la transición energética

La mejor opción era haberlas integrado en una gran holding de energías limpias sin sacarle la plata a **Ecopetrol**.

Francisco Barnier González

- Facebook
- Twitter
- LinkedIn
- Enviar
- GUARDAR

POR: FRANCISCO BARNIER GONZÁLEZ ·

De acuerdo a los compromisos de Colombia en la COP 26 ante la mayor amenaza que la humanidad haya enfrentado, el sector público y el privado necesitan dar un paso al frente en la ambición de ayudar a financiar la lucha contra el cambio climático para lograr los planes de movilización de recursos hacia cero emisiones netas de carbono.

En este sentido el esfuerzo de **Ecopetrol** como piedra angular de la estrategia del Gobierno debe ser fundamental en la transición energética y suena paradójico que presenten la compra de ISA por parte de **Ecopetrol** como la gran apuesta de la estatal hacia esta transición y/o a la diversificación energética pues no es ninguna de las dos.

Tal estrategia es comparable a una empresa fabricante de vehículos que compra concesiones de carreteras para mover sus vehículos. **Ecopetrol** está orientada a la exploración y producción de combustibles fósiles mientras que ISA transporta energía eléctrica y la jugada no modifica la matriz energética del país para cambiar su estructura.

El concepto de transición energética está definido como un cambio estructural a largo plazo en los sistemas energéticos conocido como descarbonización del sistema energético. Lo anterior lleva a abandonar formas convencionales de producir energía e implementar nuevas de generación donde la energía empleada provenga de fuentes renovables.

Esta operación lo que hizo fue traspasar recursos al Gobierno para resolver parte de su déficit fiscal mediante mayor endeudamiento de la estatal, desviando generación interna de fondos y una capitalización prevista para el pago de parte de la deuda adquirida que pueda revertir la perspectiva negativa de la calificadora Moody's. La mejor opción era haberlas integrado en una gran holding de energías limpias sin sacarle la plata a **Ecopetrol**.

La consecuencia ha sido atrasar la transición energética de **Ecopetrol** y distraer recursos que debieron utilizarse para este propósito, rezagando a la empresa y al país frente a muchas petroleras y países en el mundo. Esta decisión estratégica no sólo afecta la evolución de la matriz energética del país sino también el valor de la empresa.

Legalmente, es la junta directiva y la administración quienes son responsables de administrar la empresa y en este caso el accionista mayoritario tiene la capacidad para influir en estas personas con decisiones que se pueden apartar significativamente de los intereses de todos los accionistas.

El anterior fenómeno en el mundo ha provocado el activismo de accionistas minoritarios con el fin de mitigar el grave problema principal-agente. Esta situación no debería ser ajena a accionistas minoritarios de **Ecopetrol** como fondos privados de pensiones que administran recursos de sus afiliados, los cuales deberían exigir mediante diferentes mecanismos que estos administradores se mantengan enfocados en su prioridad estratégica y en maximizar el valor para todos sus accionistas.

Francisco Barnier González
Principal Associate Partner IMCI Group International
fbarnier@gmail.com

Lo más leído

1. Tercera dosis: ¿para quién?, ¿cuándo? y ¿con qué vacuna se recomienda?
2. Baja en ventas por carnet de vacunación alerta a los gremios
3. Lista la segunda ciudad colombiana a la que llegará Ikea
4. Se acelera la devaluación del peso, que ya llega al 14,91 %
5. María Del Mar Gómez, Mejor estudiante universitaria en el 2021
6. Millonaria sanción a EPM por retrasos en la operación de Hidroituango

COLUMNAS ANTERIORES DE

FRANCISCO BARNIER GONZÁLEZ

- 16/09/2021 **Dilema de las tasas de interés**
- 21/07/2021 **Reforma tributaria y ajuste del gasto**
- 05/04/2021 **Reforma tributaria (y social), inoportuna**
- 17/02/2021 **Ecopetrol: amarga decepción estratégica**

[VER TODAS](#)